



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12021

04/05/2017

32501

AUTOR/A: FRANCO CARMONA, Isabel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que se ha enviado informe al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para solicitar la nueva Declaración de Impacto Ambiental que permita la aprobación definitiva del Estudio informativo por parte del Ministerio de Fomento y se pueda proceder a la redacción de los proyectos.

Por este motivo no se puede dar una fecha de ejecución de la obra ni de su puesta en servicio.

Madrid, 29 de junio de 2017